

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021

Nuestra Facultad inició su andadura en 2016, y surgió como consecuencia del proceso de reestructuración de los Centros de la UPV/EHU. Desde este momento, la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social de la UPV/EHU ha planificado sus objetivos y sus metas para los próximos años, 2018-2021, contando con la participación abierta de los diferentes estamentos que forman la Facultad. Para ello, se inició un proceso de planificación de la estrategia siguiendo los siguientes pasos:

1. El equipo decanal define la MISIÓN
 2. El equipo decanal define la VISION
 3. La Comunidad universitaria establece las LINEAS ESTRATÉGICAS y las valora
 4. El equipo decanal establece los VALORES
 5. El equipo decanal desarrolla el CUADRO DE MANDO
 6. Se difunde el Plan estratégico en la comunidad universitaria y se publica en la Web, para su divulgación entre los grupos de interés.

Durante el proceso hemos:

1. Analizado la situación interna de la Facultad
 2. Analizado la situación externa de la Facultad
 3. Realizado un diagnóstico de la Facultad

NUESTRA MISIÓN

La definición de la MISIÓN se ha realizado entre todos los miembros del equipo decanal. Ha sido consensuada, en grupo, a partir de una reflexión personal sobre *lo que somos hoy*. Las claves están en las respuestas que cada miembro aportaba a una serie de preguntas:

1. **Nuestra razón de ser:** ¿Para qué existe nuestro Centro?, ¿Por qué existe?
2. Nuestra actividad: ¿Qué ofrecemos?, ¿A qué nos dedicamos?, ¿A qué no nos dedicamos?
3. **Nuestros usuarios-as:** ¿Quiénes son nuestros usuarios-as, a quién ofrecemos nuestros servicios?, ¿Quiénes no lo son?
4. **Nuestros valores:** ¿Qué necesidades satisfacemos?, ¿Cómo satisfacemos esas necesidades?, ¿Qué nos diferencia de otros centros similares?

Recogidas todas las aportaciones y discutidas y acordadas, se ha llegado a la siguiente definición:

La Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social es un centro de formación universitario y público perteneciente a la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Es una de las diez y nueve facultades actualmente existentes en esta universidad, fruto de la unión de dos Escuelas Universitarias.

Responde a la demanda y necesidad de la sociedad vasca en el ámbito disciplinar de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Trabajo Social.

El enfoque fundamental en la formación de nuestro alumnado, es ofrecer una educación e investigación de calidad y generar y difundir nuestro objeto de

estudio y valores sobre los que se sustentan nuestras disciplinas. Todo ello desde un compromiso con los derechos humanos, la justicia social y la igualdad de género, siempre con el objetivo último de responder a las necesidades sociales y laborales en los ámbitos mencionados.

Esta misión se estructura mediante los siguientes ejes:

- *Ofrecer un programa formativo de Grado y Postgrado bilingüe, teórico-práctico e interdisciplinar de las materias, orientado a formar personas tituladas, que de manera integral adquieran competencias académicas, profesionales e investigadoras. Impulsar la formación complementaria (atendiendo a las necesidades sociales y profesionales) y la investigación, generación y difusión del conocimiento riguroso (basado en metodología científica) en las áreas disciplinares en las que se basa la formación superior en Trabajo Social y Relaciones Laborales (Derecho, Sociología, Psicología Social, Economía, Antropología, etc.), siempre en relación al objeto de estudio que nos define.*
- *Promover y difundir los valores sociales de desarrollo, igualdad social y dignidad de las personas en las que se basan nuestras áreas de intervención, mediante la formación universitaria o a través del soporte a actividades de difusión del conocimiento y foros de debate y reflexión científica (revistas periódicas, publicación de libros, organización de mesas redondas, jornadas y congresos).*
- *Contribuir mediante los minors o itinerarios a la adquisición de una formación especializada en competencias profesionales emergentes, dando respuesta a las necesidades sociales y profesionales.*
- *Impulsar la formación complementaria y continua de alumnado, personas egresadas y profesionales de los ámbitos de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Trabajo Social, desde una perspectiva de calidad e innovación.*

En definitiva, es responsabilidad del centro la formación integral de las personas tituladas. Para ello dispone de personal cualificado y comprometido con la innovación docente y la investigación, y de una amplia red de organizaciones que garantizan la realización de prácticas externas especializadas. De hecho, los ejes que estructuran la misión de la Facultad están planteados para ser desarrollados, trabajando conjuntamente o en colaboración con el alumnado, personas egresadas, con entidades sociales y sindicales e instituciones, así como con colegios oficiales y profesionales, mediante alianzas intra-universitarias con centros de la propia UPV/EHU, o alianzas inter-universitarias con centros de universidades distintas a la de pertenencia, siempre con el objetivo último de satisfacer las necesidades sociales en los ámbitos laborales y de desigualdad social.

NUESTRA VISION

El equipo decanal, como segundo paso, se pregunta qué queremos ser mañana y establece una metodología similar a la utilizada para la definición de la MISION, en la cual los miembros del equipo decanal se plantean lo siguiente:

1. **Horizonte temporal:** ¿Cuándo queremos llegar a obtener los objetivos que vamos a establecer en la VISION?
2. **Resultados de nuestra actividad:** ¿Dónde queremos llegar?, ¿A qué sectores/grupos/áreas nos queremos dirigir?
3. **Resultados en nuestros-as usuarios-as:** ¿Cómo queremos que nos vean nuestros usuarios-as?
4. **Resultados en la Sociedad:** ¿Cómo queremos que nos vea la Sociedad?

Como resultado del proceso de consenso ante estas cuestiones, el equipo decanal establece:

La visión de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social propone convertir el centro en una institución formativa científico-técnica de referencia que consolide las titulaciones que oferta: Grado en Trabajo Social, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Para ello se propone conseguir ser un centro universitario de calidad y liderazgo acreditado de acuerdo a los siguientes planteamientos:

- *Una oferta de estudios amplia y de calidad, basada en el potencial de su personal docente e investigador.*
- *La formalización de equipos docentes orientados a la coordinación del profesorado respecto a la organización, e implantación del plan de estudios, de sus competencias, contenidos y sistemas de evaluación de su docencia teórica y práctica, así como del desarrollo de la formación complementaria y continua más específica.*
- *Una creciente actividad investigadora centrada en el ámbito de las Relaciones Laborales y el Trabajo Social y servicios sociales, así como en la transferencia de sus resultados a la sociedad en una relación de intercambio.*
- *Una docencia bilingüe (en euskara y castellano), que permita incrementar la capacitación de su alumnado en cualquier contexto de comunicación y laboral.*
- *Una amplia oferta para participar en programas de movilidad e internacionalización.*

- *La garantía de realizar prácticas externas de calidad en los distintos campos y áreas que ofrecen entidades e instituciones de carácter social u otro tipo de organizaciones.*
 - *La satisfacción de instituciones públicas, movimiento asociativo y ámbito empresarial, respecto al perfil de egreso de nuestro alumnado.*
 - *La interacción con los distintos agentes sociales fomentando el intercambio de conocimientos.*
 - *La consolidación de colaboraciones con personas egresadas, entidades e instituciones de carácter social, colegios profesionales, y otras organizaciones.*
 - *El desarrollo de alianzas intra-universitarias con centros de la propia UPV/EHU y otras alianzas inter-universitarias dentro y fuera de la C.A.P.V. incluido el ámbito internacional.*
 - *La promoción de la responsabilidad social y desarrollo sostenible en la propia Facultad, en organismos empleadores, instituciones económicas y políticas, profesionales del área, del tercer sector y los Medios de Comunicación.*
 - *El compromiso ético, solidario y de respeto con la igualdad de oportunidades entre sexos, la diversidad entre las personas y la accesibilidad de las personas con discapacidad. Todo ello como referente de la organización de la Facultad y de la formación de futuras promociones.*

- *La cultura colaborativa que impulsa la participación y la cohesión social entre los diferentes personas y colectivos del centro o que se relacionan con él.*
- *La actitud crítica y abierta al cambio, capaz de generar alternativas y respuestas creativas.*
- *Una constante adaptación a la innovación docente, científica, tecnológica, ambiental y social*
- *La mejora continua en la docencia, la investigación y la gestión, para dar respuesta a las necesidades del alumnado, así como de su personal docente, investigador y de administración y servicios.*
- *La garantía de mantener su formación teórico-práctica, bilingüe, interdisciplinar y su constante orientación a la incorporación de nuevas metodologías.*

NUESTRAS LINEAS ESTRATÉGICAS: DIAGNÓSTICO

La tarea de delimitación de nuestras líneas estratégicas se ha realizado con la participación del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS) del Centro, en la definición de nuestro futuro. El objetivo ha sido el de compartir el análisis de la situación de nuestra Facultad, como primer paso para establecer las acciones que nos permitan alcanzar los objetivos y metas que se deriven de este diagnóstico. Nuestro propósito ha sido respetar nuestra identidad y hacer más eficaz y eficiente nuestro trabajo diario.

El proceso llevado a cabo ha sido el siguiente:

1. Se plantea al PDI-PAS una propuesta de análisis estructurada en seis líneas estratégicas.

LÍNEA 1. GESTIÓN DE LAS TITULACIONES

LÍNEA 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LÍNEA 3. INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

LÍNEA 4. ATENCIÓN A LAS PERSONAS PDI-PAS

LÍNEA 5. ATENCIÓN AL ALUMNADO

LÍNEA 6. COMUNICACIÓN INTERNA Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

2. Se crean seis grupos de trabajo, con miembros de PDI de Sede y Sección y miembros del PAS de Sede y Sección, coordinados por una persona del equipo decanal.

LINEA ESTRATÉGICA	1 persona equipo decanal 1 PDI Sede 1 PDI Sección 1 PAS Sede 1 PAS Sección
--------------------------	--

Cada grupo trabaja una línea estratégica, utilizando la técnica FODA¹. Define por cada línea, las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas.

3. Los resultados se comparten con otros grupos de trabajo de otras líneas estratégicas, de forma que más de uno participe en el diagnóstico.

¹ El FODA, también conocido como DAFO, es una herramienta de análisis situacional aplicado a organizaciones, comunidades y grupos. Sirve para distinguir factores internos y externos, en positivo y negativo, en torno a la realidad analizada, ofreciendo en una matriz una síntesis de la misma. El acrónimo FODA responde a los términos Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, mientras que el de DAFO corresponde a Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Epistemológicamente, la preferencia por denominarlo FODA deviene de situar en primer lugar las capacidades internas y oportunidades externas, ya que ello influye en la imagen y representación que se construye. De esta manera, poner el énfasis en las capacidades y recursos existentes sirve al propósito de movilizarlos para resolver las dificultades propias y externas existentes.

4. Se puntuán 1, 3 ó 9, las caracterizaciones e identificaciones obtenidas, de cara a realizar una selección de aquellas que hayan sido más valoradas por parte de nuestra comunidad.
5. El equipo decanal se plantea la siguiente estrategia:

ANTE LA FORTALEZA: Potenciar Explotar	ANTE LA OPORTUNIDAD: Aprovechar
ANTE LA DEBILIDAD: Reducir Eliminar Corregir	ANTE LA AMENAZA: Prevenir Evitar Defenderse

LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICAS

Línea 1: GESTIÓN DE LAS TITULACIONES

Entre las cuestiones señaladas se encuentran: la política de personal y de sustituciones, la aplicación y gestión de la normativa de Centro y de la Universidad, la aplicación de nuevas tecnologías en la gestión, la oferta de titulaciones de postgrado, el compromiso con el euskera, el número y funciones del personal de administración y servicios, la fidelidad e implicación del personal en la gestión, la relación entre Sede y Sección, etc.

Los objetivos identificados por nuestra comunidad sobre esta línea son:

- O1. Garantizar la verificación y acreditación del centro.
- O2. Desarrollar nuestras titulaciones
- O3. Promover la perspectiva e igualdad de género, desde el Plan de Igualdad de la UPV/EHU.

O4. Acercar a las instancias de la UPV/EHU, la situación laboral en la que nos encontramos. Favorecer el que se conozca y se sienta como propio de la UPV/EHU, nuestra realidad. Acción proactiva en esta dirección.

O5. Impulsar la investigación:

Línea 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las cuestiones trabajadas se encuentra: La estructura institucional que facilita la consecución de objetivos en docencia y en investigación, etc.

Los objetivos identificados por nuestra comunidad sobre esta línea son:

O6. Diseñar un modelo de gestión de la Facultad basado en la descentralización y autonomía de la sede de Bizkaia y la sección de Araba

O7. Analizar y reclamar apoyo administrativo para la gestión del Centro

LINEA 3. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Entre las cuestiones trabajadas se encuentra: La situación estructural de los edificios, el acceso, los recursos para la docencia (luz, ordenadores, salas informáticas, tamaño de aulas, espacios de Secretaría, espacios IKD, TICs, pizarras eléctricas, software, cobertura wifi, etc.), mobiliario, seguridad, salidas de emergencia, convocatorias para mejoras de infraestructuras, biblioteca, salas polivalentes, mobiliario móvil, etc.

O8. Mejorar el entorno de trabajo, desde el compromiso con la sostenibilidad

O9. Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia

LINEA 4: ATENCION AL PDI-PAS

Entre las cuestiones trabajadas se encuentran: Las capacidades y competencias del PDI-PAS, desarrollo de las mismas, relación entre los miembros de la comunidad, implicación en el centro, si se encuentran implicadas con las estrategias, si se desarrollan sus capacidades, competencias, si es buena la relación, si se tienen en cuenta sus necesidades, implicación con el centro, responsabilidades asumidas, reparto responsabilidades, reconocimientos, recompensas, etc.

- O10. Diseño de un modelo organizativo funcional y sostenible
- O11. Favorecer la promoción del personal
- O12. Establecer sinergias entre la sede y la sección

LINEA 5: ATENCIÓN AL ALUMNADO

Entre las cuestiones trabajadas se encuentran: La participación en programas ofertados por el Centro y la UPV/EHU para el desarrollo de la docencia, la innovación, la formación continua, etc., el plan de orientación al alumnado del Centro y de la UPV/EHU, el programa de tutorías, el programa de captación, de acogida, el perfil del profesorado, la encuesta de evaluación al profesorado, las herramientas para mejorar la tarea docente, la oferta de formación complementaria, el ratio alumno-a/profesor-a, el programa de movilidad, la orientación laboral, la coordinación en las titulaciones, el sistema de notificación de avisos, las prácticas, la gestión de quejas y sugerencias, acuerdos de colaboración con entidades para mejora de la docencia, accesibilidad, adecuación de las guías docentes, motivación del alumnado para participar en la gestión del Centro y de la titulación, atención en euskera, servicio e-gela, transdisciplinariedad, normativa de convivencia y disciplina, etc.

- O13.** Impulsar la captación del alumnado
 - O14.** Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje
 - O15.** Orientar al alumnado en la titulación y en la inserción laboral
 - O16.** Realizar un seguimiento de la definición de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones de cara a adecuar la oferta formativa

LINEA 6. COMUNICACIÓN Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Entre las cuestiones trabajadas se encuentra: Las referencias internacionales en docencia, investigación y transferencia de conocimiento, el plan de comunicación interna y externa, la página web, los protocolos de traducción al euskera de

documentos, información sobre el perfil del profesorado, información accesible, ágil, etc., sobre asuntos académicos diversos, organización de jornadas y congresos para visibilización y divulgación de nuestras líneas de trabajo, experiencia docente e investigadora del profesorado, etc.

Asimismo, entre las cuestiones trabajadas también se encuentran: La responsabilidad y compromiso con la sociedad, conocimiento de la actividad universitaria y del desarrollo socioeconómico del entorno, imagen social, visibilidad de las titulaciones, prestigio de las titulaciones, vinculación de las titulaciones con los-as profesionales, rigor en la recogida de información proveniente de los grupos de interés, canales de comunicación, falta de imagen corporativa, cultura de escuela universitaria, colaboración con entidades sociales, empresariales, sindicales, profesorado implicado en el desarrollo social, en la inclusión de la perspectiva de género en sus líneas de trabajo, postgrados habilitantes a nivel profesional, etc.

017. Desarrollar un Plan de Comunicación interna y externa para la Facultad

O18. Reforzar el vínculo Universidad-Sociedad

INTERVENCIÓN SOBRE LINEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Finalmente, se puntúan 1, 3 ó 9 las líneas y objetivos estratégicos para identificar las acciones estratégicas que han sido más valoradas por parte de nuestra comunidad.

En la siguiente tabla de intervención se muestran en verde las líneas y objetivos más valorados.

Asimismo, se exponen las acciones vinculadas a cada objetivo estratégico, el procedimiento asociado a cada acción y el año académico de inicio de las acciones.

Tabla de intervención: Procedimiento asociado

Línea 1: GESTIÓN DE LAS TITULACIONES

Objetivo 1. Garantizar la verificación y acreditación del centro

Acción	Procedimiento	Inicio
1. Diseñar y desplegar el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) para la Facultad.	1.1.- Política de calidad	2018
2. Diseñar y desplegar del Plan Estratégico del Centro.	1.1.- Política de calidad	2018
3. Diseñar y desplegar los planes anuales de las titulaciones.	1.4.- Planificación anual	2018

Objetivo 2. Desarrollar nuestras titulaciones

Acción	Procedimiento	Inicio
4. Diseñar y desplegar el Itinerario dual en el Grado RRLL y RRHH.	2.7 Prácticas voluntarias	2018
5. Diseñar e implantar nuevos posgrados.	1.4.- Planificación anual	2018
6. Mantener las acreditaciones de las titulaciones del centro.	1.2.- Diseño de las Titulaciones y acreditación	2018
7. Diseñar e implantar oferta de doble grado.	1.2.- Diseño de las Titulaciones y acreditación	2019

Objetivo 3. Promover la perspectiva e igualdad de género, con base en el Plan de Igualdad de la UPV/EHU

Acción	Procedimiento	Inicio
8. Promoción de acciones desde la Comisión de igualdad de Centro y desde la Dirección de igualdad.	1.4.- Planificación anual	2018

Objetivo 4. Acercar a las instancias de la UPV/EHU la situación laboral del PDI-PAS del centro

Acción	Procedimiento	Inicio
9. Participación activa en los espacios formales y no formales que ofrece la UPV/EHU.	4.1.- Comunicación	2018
10. En referencia a la reorganización global de departamentos que plantee la UPV/EHU, posicionar la Facultad de manera que sea provechosa para el desarrollo de la actividad laboral.	3.1.- Selección, acogida y gestión PDI-PAS	2018

Objetivo 5. Impulsar la investigación		
Acción	Procedimiento	Inicio
11. Mejora de la formación en técnicas de investigación.	3.2 Formación PDI-PAS	2018
12. Fomentar la cultura investigadora, valorada y prestigiada a través de la experiencia del PDI: diagnóstico de oportunidades, desarrollo de seminarios, participación en concursos públicos de investigación, participación en consultoría a las Administraciones Públicas.	4.2. Compromiso con la sociedad	2019
13. Impulso del liderazgo para la coordinación de grupos e institutos de investigación.	4.2. Compromiso con la sociedad	2019

Línea 2: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo 6. Diseñar un modelo de gestión de la Facultad basado en la descentralización y autonomía de la sede de Bizkaia y la sección de Araba

Acción	Procedimiento	Inicio
14. Apoyar y mejorar la coordinación de la gestión de las titulaciones.	1.4.- Planificación anual	2018

Objetivo 7. Analizar y reclamar apoyo administrativo para la gestión del Centro

Acción	Procedimiento	Inicio
15. Estudiar la adecuación de los niveles del PAS para las actividades de cada procedimiento.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018
16. Demandar cambios de nivel del PAS del centro y/o más PAS.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018

Línea 3: INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Objetivo 8. Mejorar el entorno de trabajo, desde el compromiso con la sostenibilidad

Acción	Procedimiento	Inicio
17. Actualizar la rotulación del Centro.	3.4. Gestión de patrimonio y mantenimiento	2018
18. Apoyar el uso responsable de los recursos (papelería, uso de plástico, etc.) y del reciclaje.	3.4. Gestión de patrimonio y mantenimiento	2018
19. Estudiar las demandas y necesidades del servicio de limpieza	3.4. Gestión de patrimonio y mantenimiento	2018

Objetivo 9. Optimizar espacios, recursos y servicios, según criterios de eficiencia

Acción	Procedimiento	Inicio
20. Adecuar espacios en función de las necesidades de EEEs; espacios para el trabajo cooperativo y autónomo, que favorezca el desarrollo de competencias transversales en las titulaciones.	3.4. Gestión de patrimonio y mantenimiento	2018
21. Mejorar la cobertura de la red inalámbrica.	3.4. Gestión de patrimonio y mantenimiento	2018
22. Desarrollo de un sistema de seguimiento de las actuaciones en infraestructuras y servicios.	3.4. Gestión de patrimonio y mantenimiento	2018

Línea 4: ATENCIÓN AL PDI Y PAS

Objetivo 10. Diseño de un modelo organizativo funcional y sostenible

Acción	Procedimiento	Inicio
23. Mejorar la calidad del sistema de videoconferencia para las relaciones entre el personal de sede y sección.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018
24. Mantener criterios equitativos en la organización y composición de los órganos de gestión y representación entre la sección y sede del centro.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018
25. Mantener la participación conjunta del PDI y del PAS en los órganos de gestión del centro.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018
26. Desarrollar y sistematizar el proceso de acogida PDI-PAS.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018

Objetivo 11. Favorecer la promoción del personal

Acción	Procedimiento	Inicio
27. Comunicar al PDI-PAS los planes y propuestas de la UPV/EHU que afecten a la estabilidad del personal del centro.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018
28. Elevar propuestas del PDI-PAS a las instancias pertinentes.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018
29. Desarrollar el plan de formación del centro para el PDI.	3.2 Formación PDI-PAS	2018
30. Canalizar las propuestas de organización de actividades académicas y de promoción internacional.	4.2. Compromiso con la sociedad	2018
31. Avalar la producción de materiales docentes en euskera.	2.4. Organización docente	2018
32. Transmitir a las instancias pertinentes la necesidad de un mayor valor en el nivel de representación en los diferentes órganos de gobierno de la UPV/EHU del estamento denominado "otro PDI".	3.1 Selección acogida y gestión PDI-PAS	2018
33. Transmitir a las instancias pertinentes la suspensión del requisito de ser catedrático-a, para poder presentarse como candidata-o a rector-a.	3.1 Selección y acogida y gestión PDI-PAS	2018

Objetivo 12. Establecer sinergias entre la sede y la sección

Acción	Procedimiento	Inicio
34. Distribuir y coordinar tareas en el equipo decanal entre sede y sección.	1.1 Política de calidad	2018
35. Distribuir y coordinar tareas administrativas entre PAS de sede y sección.	1.1 Política de calidad	2018

Línea 5: ATENCIÓN AL ALUMNADO

Objetivo 13. Impulsar la captación de alumnado

Acción	Procedimiento	Inicio
36. Establecer red de contactos con orientadores/as de enseñanzas medias y de módulos afines a las titulaciones del centro.	2.1 Captación del alumnado	2018
37. Actualizar las herramientas utilizadas para las actividades de captación (videos, paneles....) a la nueva realidad de la facultad.	2.1 Captación del alumnado	2018
38. Identificar e incorporar buenas prácticas en captación de alumnado en otros centros.	2.1 Captación del alumnado	2018
39. Incorporar la participación de estudiantes en actividades de captación.	2.1 Captación del alumnado	2018

Objetivo 14. Apoyar el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje

Acción	Procedimiento	Inicio
40. Establecer canales de información y comunicación con el alumnado.	2.3 Acogida y orientación al alumnado 4.1.- Comunicación	2019
41. Visibilizar al alumnado en la estructura y funcionamiento de la Facultad.	4.1.- Comunicación	2018
42. Reconocer la participación del alumnado en procesos de gestión de la docencia y del Centro.	1.4. Planificación anual	2018

Objetivo 15. Orientar al Alumnado en la titulación y en la inserción laboral

Acción	Procedimiento	Inicio
43. Planificar la orientación al alumnado y desplegar el plan de orientación.	2.3 Acogida y orientación al alumnado	2018
44. Participar en el programa de tutoría entre iguales.	2.3 Acogida y orientación al alumnado	2018
45. Impulsar las visitas de profesionales a las titulaciones, con objeto de mejorar competencias profesionales.	4.2. Compromiso con la sociedad	2018

Objetivo 16. Realizar un seguimiento de la definición de los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones de cara a adecuar la oferta formativa

Acción	Procedimiento	Inicio
46. Analizar periódicamente los perfiles de ingreso y egreso del alumnado.	1.3 Perfiles de ingreso y egreso	2018
47. Realizar reuniones periódicas con empleadores/as y colegios profesionales.	4.2.- Compromiso con la sociedad	2018

Línea 6: COMUNICACIÓN Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Objetivo 17. Desarrollar un Plan de Comunicación de la Facultad

Acción	Procedimiento	Inicio
48. Culminar el proceso de reorganización de la web y los diferentes instrumentos de comunicación.	4.1 Comunicación	2018
49. Ampliar el ámbito de difusión de las actividades que se realicen, a través de las redes sociales.	4.1 Comunicación	2018
50. Participar en las campañas y programas que fomenten el uso del euskera.	3.2.- Formación PDI-PAS	2018
51. Divulgar el plan director del euskera entre el PDI, PAS y alumnado y los recursos disponibles.	4.1.- Comunicación	2018
52. Formar en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.	3.2 Formación PDI-PAS	2018
53. Actualizar presentaciones de las titulaciones, escritas y/o audiovisuales de nuestra Facultad.	4.1 Comunicación	2018
54. Culminar la traducción al inglés de la documentación básica de las titulaciones.	4.1 Comunicación	2018
55. Procedimentar el registro y comunicación de las visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades.	4.2.- Compromiso con la sociedad	2018
56. Desarrollar el Plan de Internacionalización del Centro.	2.9.- Movilidad	2018
57. Aumentar el nº de convenios de colaboración con los colegios profesionales de Trabajo Social de la Comunidad Autónoma (Gipuzkoa y Bizkaia).	4.1 Comunicación	2018

Objetivo 18. Reforzar el vínculo Universidad - Sociedad

Acción	Procedimiento	Inicio
58. Realizar charlas y conferencias que promuevan la participación política y cultural en cuestiones de relevancia para nuestra sociedad.	4.2.- Compromiso con la sociedad	2018
59. Elaborar Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que promuevan el desarrollo y colaboración con entidades sociales y de cooperación.	2.7.- Prácticas voluntarias	2019